



188129

A47C

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España, se solicita a favor de DON MANUEL GARCIA FERNANDEZ, de nacionalidad española, residente en SEVILLA, c/ Navia, 16-18, por: "SILLA PERFECCIONADA PARA USO ORTOPEDICO".-

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo es una silla especialmente diseñada para la corrección de la columna vertebral de aquellas personas que padezcan escoliosis.

5 Esta silla presenta la novedad de tener el asiento (1 figs. 1-2-3) de planta rectangular o trapecial según convenga y está provista de una ranura (2 fig.3) para que al sentarse sobre el una persona no descansa el cuerpo gravitando todo el peso de él sobre la columna vertebral.

10 Como silla ortopédica se emplea para la corrección de la desviación de la columna vertebral(escoliosis) y por esto lleva el asiento (1 figs. 1-2-3) montado sobre un juego de bisagras (3 fig.1) las cuales permiten el abatimiento lateral de dicho asiento.



15 Para darle al asiento (1 figs. 1-2-3) la inclinación necesaria para la corrección de la escoliosis lleva esta silla montado sobre la parte inferior de dicho asiento un juego de cuñas (4 figs. 1-2-4) giratorias a voluntad, que llevan previsto un escalonado (5 figs. 1-4) para darla la altura necesaria.

20 Para dejar fijar las cuñas y el asiento lleva esta silla un tensor (6 figs. 1-2) equipado con una tuerca de palometa (7 fig.1); este tensor pasa a través de un travesaño (8 fig. 2) que forma parte de la estructura de la silla.-

Todo según se detalla en el dibujo adjunto, en el que se representa:

25 Figura 1, una vista en alzado frontal de la silla.

Figura 2, vista en alzado de perfil de la misma.

Figura 3, vista en planta.

Figura 4, vista en alzado y planta de cuñas.-

30 Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención, se hace constar que en la misma podrán ser variables, los materiales, dimensiones y en general aquellas - otros detalles accesorios o secundarios, que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad propuesta.-

35 Los términos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito; debiéndose tomar en un sentido más amplio y nunca en forma limitativa.-

REIVINDICACIONES

Se reivindica como de la propia y nueva invención, la propiedad y explotación exclusiva de:

40 1ª.- Silla perfeccionada para uso ortopédico, caracterizada por estar constituida por la estructura clásica de una silla con el respaldo derecho y como asiento una pieza plana de planta rectangular o trapezoidal abatible sobre uno de sus lados por medio de un juego de bisagras; este asiento está provisto de una ranura desde la parte posterior hasta el centro.-

26.10.74

- 3 -

188 129



45 2ª.- Silla perfeccionada para uso ortopédico, según reivindicación 1ª, caracterizada por llevar montado con movimiento libre de giro unas piezas cilíndricas en forma de cuña escalonada, en la parte opuesta al juego de bisagras, estas cuñas quedan fijas al realizar presión entre ellas y un travesaño de la estructura de la propia silla, por medio de un tensor roscado equipado con una tuerca de palometa,-

50

3ª.-"SILLA PERFECCIONADA PARA USO ORTOPEDICO".

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara, a la que se -- acompaña un plano para su mejor comprensión.--

Madrid. 29 ENE 1973

RODOLFO DE LA TORRE
P. P.



Emilio García Arceaga

